

| | | |
|--------------------------|--|---|
| Código: F | TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIAS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN |  |
| Versión: 2 | | |
| Fecha: 20/01/2025 | | |
| Página 1 de 2 | | |



ADENDA No. 03 CONVOCATORIA 2025-2

“FONDO ICBF PARA LA FORMACIÓN, CUALIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO”

SEGUNDO SEMESTRE DE 2025

APRECIADO ASPIRANTE:

Para acceder a este fondo usted no necesita intermediarios ni realizar pagos a terceros. Todos los trámites ante el ICETEX son gratuitos.

1. FUNDAMENTO

Con base en las fechas establecidas en el cronograma de la convocatoria 2025-2, el ICETEX y el ICBF realizaron el análisis correspondiente al estado actual del proceso, cuya fecha de cierre comité y junta administradora está programada para el 20 y 22 de agosto de 2025. Como resultado de este análisis, se identificaron las siguientes situaciones que justifican la necesidad de modificar el cronograma y extender el cronograma de la convocatoria

- El Equipo de Transparencia del Bienestar Familiar solicita la adición de dos etapas para la convocatoria:
 - Solicitud de aclaración a proponentes: 26 al 28 de agosto de 2025
 - Ratificación de aprobación en la Junta Administradora: 2 de septiembre de 2025

En este sentido, y con el fin de garantizar los principios de igualdad de oportunidades y selección objetiva, se considera necesario modificar el cronograma actual, extendiendo las etapas de notificación de resultados y el envío de las cartas de selección. Esta medida permitirá aclarar los resultados de las evaluaciones a las entidades y asegurar el cumplimiento de los objetivos del fondo, el cual tiene como finalidad “subsidiar procesos académicos y culturales como cursos, diplomados o procesos educativos dirigidos al talento humano que de manera directa o indirecta tengan a cargo la prestación de los servicios misionales del ICBF en el marco de las apuestas misionales, gestionando acciones oportunas y pertinentes para que crezca la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades”.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📘 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 📱 ICETEX 📧 [@ICETEX](#)

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
 📧 defensoria@defensoriasernarojas.com ☎ 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

| | | |
|--------------------------|--|---|
| Código: F | TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIAS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN |  <small>Invertimos en el talento de los colombianos</small> |
| Versión: 2 | | |
| Fecha: 20/01/2025 | | |
| Página 2 de 2 | | |



Educación



2. MODIFICACIONES

Así las cosas, mediante la presente adenda se modificará el numeral 9 del texto de la convocatoria “CRONOGRAMA”, el cual quedará de la siguiente manera:

| Actividad | Fecha | Responsable |
|---|--------------------------------------|---------------|
| Publicación y divulgación de la convocatoria | 24 de junio del 2025 | ICETEX |
| Socialización de la convocatoria IES, ETDH, ESAL | 25 al 27 de junio del 2025 | ICBF / ICETEX |
| Recepción de propuestas | 28 de junio al 22 de julio del 2025 | ICETEX |
| Envío de propuestas al ICBF | 25 de julio del 2025 | ICETEX |
| Evaluación de propuestas | 25 de julio al 11 de agosto del 2025 | ICBF / ICETEX |
| Subsanación de propuestas | 25 de julio al 12 de agosto del 2025 | ICBF / ICETEX |
| Revisión de propuestas en Comité Técnico | 20 de agosto del 2025 | ICBF |
| Aprobación de propuestas en la Junta Administradora | 22 de agosto del 2025 | ICBF |
| Solicitud de aclaración a proponentes | 26 al 28 de agosto de 2025 | ICBF |
| Ratificación de aprobación de propuestas en la Junta Administradora | 2 de septiembre de 2025 | ICBF |
| Notificación de resultados | 3 de septiembre del 2025 | ICETEX |
| Envío de carta de selección de las entidades | 5 de septiembre del 2025 | ICETEX |

¡Importante!

- Las modificaciones aquí señaladas se deben tener en cuenta para el cumplimiento de la convocatoria 2025-2 del Fondo ICBF PARA LA FORMACIÓN, CUALIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO.
- Todas las demás condiciones que no se mencionan expresamente en esta adenda se mantienen en las mismas condiciones que fueron plasmadas en el texto de la Convocatoria 2025-2 publicada el 24 de junio de 2025.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

📧 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
 📧 defensoria@defensoriasernarojas.com 📞 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

